

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones Propuestas	Área Responsable	Fecha Término	Resultados Esperados
1	Implementar instrumentos locales de recolección de las necesidades formativas del personal educativo	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar una encuesta propia de recolección de necesidades de formación que reconozca todos los servicios educativos y tipos de organización escolar. Permitir que la encuesta recoja necesidades formativas específicas dentro de los componentes de formación. 	Informática y Sistemas de la UFCySP Ll. Luis Carlos Herrera Pereda	31/03/2022	Contar con información detallada sobre los requerimientos de formación del personal educativo, a fin de mejorar la oferta formativa.
2	Establecer canales formales de comunicación permanente entre el personal educativo y la UFCSP	<ul style="list-style-type: none"> Definir medios virtuales de comunicación entre el personal educativo y la UFCSP para recoger sus necesidades de formación en cualquier momento o manifestar quejas, sugerencias o comentarios durante la ejecución de las acciones formativas. 	Planeación y Evaluación de la UFCyS	30/06/2022	Mejorar el reconocimiento de las necesidades formativas. Fortalecer el seguimiento de la ejecución de las acciones formativas.
3	Reforzar el diagnóstico de las próximas EEFC	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la descripción del servicio educativo y logros académicos en el estado. Definir y exponer las prioridades locales de educación y formación según las condiciones del servicio educativo. Hacer explícito el vínculo entre el diagnóstico y la selección de la oferta formativa, al exponer los criterios de decisión locales. 	Dirección de la UFCySP M E. Modesta Corral Ramos	30/06/2022	Reforzar la utilidad del diagnóstico como instrumento para definir las acciones de formación.
4	Asegurar la representación orgánica dentro del CEA del personal educativo adscrito a la educación en contextos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> Seguir los procedimientos para conformar el CEA, perfiles mínimos de sus integrantes, mecanismos de funcionamiento y funciones del comité indicados en la ENFC. Garantizar que al menos una figura del servicio multigrado, multinivel e indígena, así como de la educación inicial participen en el CEA cada año. 	Área de Desarrollo Académico de la UFCySP	30/09/2022	Aumentar la pertinencia de la oferta formativa según las condiciones de la educación en el territorio.
5	Asegurar la atención exclusiva de cada función del personal educativo y de aquel adscrito a escuelas en contextos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> Determinar al menos una acción formativa exclusiva por año para cada figura del personal educativo (docentes, directivos, supervisores y ATP) y para el magisterio adscrito a la educación multigrado, multinivel e indígena según sus requerimientos de formación. 	Planeación y Evaluación de la UFCySP M.E. Jesus Alejandro Muboz Ibarra	31/10/2022	Asegurar la pertinencia de la oferta formativa según funciones del personal educativo. Mantener una oferta formativa constante para el personal de los servicios educativos predominantes en el estado.
6	Establecer una estrategia de preparación y acompañamiento técnico del personal educativo para la formación virtual	<ul style="list-style-type: none"> Construir y difundir una guía introductoria para capacitar al personal educativo sobre las habilidades mínimas requeridas para realizar una acción formativa en línea. Establecer un mecanismo de acompañamiento técnico permanente para resolver las dudas del personal educativo sobre cuestiones informáticas durante la formación en línea. 	Informática y Sistemas de la UFCySP U. Luis Carlos Herrera Pereda	30/04/2022	Dotar al personal educativo de las capacidades digitales necesarias y fortalecer las existentes para realizar un proceso formativo virtual.
7	Ampliar la descripción de las acciones formativas en las convocatorias	<ul style="list-style-type: none"> Incluir en las convocatorias de formación los temas, objetivos, organización y forma de evaluación de las acciones formativas. 	Informática y Sistemas de la UFCySP Ll. Luis Carlos Herrera Pereda	30/04/2022	Que el personal educativo alinee sus expectativas, intereses y tiempo con la formación propuesta.
8	Aprovechar la documentación formativa acumulada	<ul style="list-style-type: none"> Construir, publicar y difundir un acervo con la documentación, como las guías del participante y del facilitador y el diseño curricular de las acciones formativas concluidas hasta ahora. 	Dirección de la UFCySP M E. Modesta Corral Ramos	Posicionamiento Institucional	Ofrecer más alternativas de formación para el personal educativo.

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones Propuestas	Área Responsable	Fecha Término	Resultados Esperados
9	Asegurar las visitas de supervisión y entrevistas al personal educativo en formación	<ul style="list-style-type: none"> Definir, junto con la EEFC, un calendario de visitas de supervisión de las acciones formativas y entrevistas al personal educativo ya sea de forma presencial o virtual. Ejecutar las visitas y entrevistas en los ejercicios de formación subsecuentes. 	Planeación y Evaluación de la UFCySP M E. Jesus Alejandro Munoz Ibarra	31/10/2022	Garantizar adecuación y calidad de la formación de acuerdo con los requerimientos formativos, expectativas del personal educativo y condiciones contratadas.
10	Documentar los instrumentos para registrar los hallazgos de las visitas de supervisión y entrevistas al personal educativo en formación	<ul style="list-style-type: none"> Construir un instrumento para registrar los hallazgos de la supervisión durante las visitas. Diseñar un guion de entrevista estandarizado para recoger la experiencia del personal educativo con la acción formativa realizada. 	Planeación y Evaluación de la UFCySP M.E. Jesus Alejandro Munoz Ibarra	31/10/2022	<p>Asegurar la objetividad de los juicios de los observadores sobre la ejecución de las acciones formativas.</p> <p>Recoger con detalle la experiencia del personal educativo formado.</p>
11	Realizar las evaluaciones internas al Prodep-TB según las indicaciones de la ENFC	<ul style="list-style-type: none"> Seguir los planes de evaluación interna descritos en la EEFC, como respuesta al requisito de la ENFC. Incluir en la evaluación interna los resultados de las visitas de supervisión, entrevistas y encuestas de valoración al personal educativo, e indicadores de desempeño del nivel local. 	Planeación y Evaluación de la UFCySP M E. Jesus Alejandro Munoz Ibarra	31/08/2022	<p>Cumplir con las indicaciones de la ENFC.</p> <p>Contar con información oportuna sobre la calidad de la formación ofrecida.</p>
12	Reformar la MIR y mejorar sus instrumentos de monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la redacción del Propósito y Componentes de la MIR para identificar los cambios esperados en la población objetivo y los productos o servicios que entrega el programa. Reconocer en las Actividades de la MIR los pasos indispensables para la construcción, ejecución y evaluación de la oferta formativa. Reconfigurar los indicadores de todos los niveles de objetivos de la MIR local del Prodep-TB según los criterios de calidad, relevancia economía, monitoreabilidad y adecuación. 	Direction de la UFCySP M E. Modesta Corral Ramos	Posicionamiento Institucional	Garantizar la utilidad de la MIR local como instrumento de monitoreo del desempeño del Prodep-TB.

Formato oficial emitido por el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (inevap), para el Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Fecha de elaboración: 2022

